



Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.

"Movimientos Inteligentes"

RESOLUCIÓN No. CA-14-21-12-2020

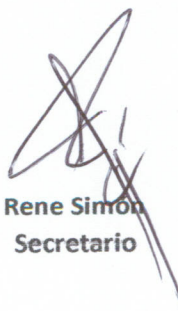
	No. Páginas	Día	Mes	Año
Aprobación de Consejo de Administración	1	21	12	2020


Resolución No. CA-14-21-12-2020.- El Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., en sesión Extraordinaria del Consejo de Administración celebrada el 22 de diciembre de 2020, procedió a revisar la Resolución GPURE-OF-237/2020 recibida por correo electrónico el 21 de diciembre de 2020, mediante la cual solicita la asignación de dos (2) códigos ISIN, para la emisión de Letras del Banco Central de Honduras en moneda nacional hasta por un monto global de quince mil millones de lempiras (L.15,000,000,000.00), autorizada mediante Resolución No. 388-9/2015, emitida el 10 de septiembre de 2015 por el Directorio del Banco Central de Honduras e inscrita mediante Resolución SV No. 997/30-09-2015 de fecha 30 de septiembre de 2015 por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. **CONSIDERANDO:** Que ningún valor puede ser registrado en la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., si el mismo no ha sido registrado previamente en el Registro Público de Mercado de Valores, y en el Registro de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A , **RESUELVE:** Autorizar el registro en la plataforma de Negociación de la BCV los dos (2) Códigos ISIN con las siguientes características:

No.	PLAZO (DÍAS)	CÓDIGO ISIN
1	6	HNBCHN01596-8
2	7	HNBCHN01597-6

1. La presente resolución es de ejecución inmediata.


Edgar Maradiaga Cobos
Presidente


Rene Simon
Secretario


Maria de la Cruz Aparicio
Revisado